

COPÍN S.A.

114033

Bahía de Caraquez, 3 de Mayo del 2010

Señora

ESTRELLA COVEÑA CASTRO

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COPÍN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de Presidente de esta empresa, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. El presente nombramiento reemplaza aquel conferido a la Señora Narcisa Beatriz Arteaga Molina.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Artículo Vigésimo Quinto del estatuto de la compañía,

La compañía **COPÍN S.A.** se constituyo mediante escritura pública de celebrada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abog. Piero Aycart Vicenzini, el 29 de agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de octubre del mismo año, y cambio de domicilio de Guayaquil a la ciudad de Bahía de Caraquez inscrito en el Registro de la Propiedad el 24 de marzo de 2006 según folio #11 dejando sucursal en el Guayas según esta misma Resolución.

Atentamente,



Joffre Ginger Moncayo Coveña

GERENTE GENERAL

Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



ESTRELLA COVEÑA CASTRO

Nacionalidad: ecuatoriano

C.I. 130366290-0



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

RAZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO TREINTA Y SIETE (037), DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **461** AL FOLIO **013** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, **DE PRESIDENTE** DE LA COMPAÑIA " COPIN S.A.- **A FAVOR** DE LA SEÑORA ESTRELLA CIVEÑA CASTRO.-**POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.-** EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 14 DE MAYO DEL 2010



Galo Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Galo Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE

